

Manual Portafolio

Sector Lengua Indígena

2020

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos:
Consulte al Centro de Llamados Docentemás

600 222 0011

Lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas
Horario Chile continental
Desde el 20 de julio
Valor de llamada local

DocenteMÁS
Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

Estimados y estimadas docentes:

Atendiendo a la crisis sanitaria que aqueja al país y al mundo, el proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento, han desplegado distintas medidas para flexibilizar el proceso de evaluación este año, con el propósito de resguardar el derecho de los/as docentes para participar de este y de los beneficios asociados a su progresión en la Carrera Docente.

En lo que respecta a la **elaboración de este Portafolio** y el desarrollo del Módulo 1, se entrega la **posibilidad de presentar evidencia del trabajo docente que haya realizado presencialmente durante el segundo semestre de 2019**, o bien, durante el año 2020 (en caso que corresponda). Para el caso del Módulo 2 (que requiere presentar la grabación de una clase presencial), si bien se evaluará el **ambiente o clima de la clase**, este **se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio**, entendiendo que este indicador podría verse afectado por la situación de crisis sanitaria que ha impedido el desarrollo normal de las clases. Estas medidas son detalladas al interior de este Manual, en las instrucciones de cada tarea.

Cabe mencionar que el inicio del periodo de elaboración del Portafolio está sujeto al retorno a clases presenciales, por tanto, quedará supeditado a lo que la autoridad correspondiente dictamine al respecto.

Las fechas específicas para la elaboración de este Portafolio serán oportunamente informadas a todos/as los y las docentes en evaluación a través del sitio web Docentemás (www.docentemas.cl) así como cualquier otra información general sobre el proceso.

El proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento invita a los y las docentes en evaluación a hacer uso de los medios oficiales de apoyo que dispone para facilitar que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Le invitamos a leer este Manual, mantenerse atento/a a la información sobre el proceso de elaboración del Portafolio que se entregará por medio del sitio web Docentemás y realizar sus consultas al Centro de Llamados Docentemás, el que estará disponible desde el 20 de julio.

La información dispuesta es válida a la fecha de publicación de este Manual, y podría sufrir modificaciones según nuevas determinaciones de las autoridades correspondientes.

ÍNDICE

Presentación	4
El Portafolio	5
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	7
¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás	8
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás	10
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	11
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	13
Condiciones de Veracidad de la Información	14
Módulo 1	15
Tarea 1 › Implementación de clases	16
Tarea 2 › Evaluación	20
A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes	21
B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación	25
Tarea 3 › Reflexión pedagógica	27
A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes	28
B. Reflexión sobre el trabajo con las familias y/o comunidad	30
Módulo 2	32
Tarea 4 › Clase grabada	32
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?	37
Módulo 3	41
Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente	41
A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo	45
B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	46
Reporte de Directores y Directoras	47

PRESENTACIÓN

A partir de este año, podrán desarrollar el Portafolio los y las profesionales de la educación que se desempeñan impartiendo el Sector Lengua Indígena¹. Así, se suman a los y las miles de docentes de todas las comunas del país y de diferentes niveles, modalidades y asignaturas que a la fecha han participado en este proceso.

La Educación Intercultural Bilingüe es fundamental para alcanzar una educación integral, inclusiva y de calidad, con pertinencia territorial. Busca promover el respeto, valoración y la protección de las culturas ancestrales, fortaleciendo competencias interculturales para que todos y todas puedan desenvolverse en contextos lingüísticos y culturales complejos.

La enseñanza en este sector de aprendizaje involucra interacciones pedagógicas que propician un encuentro igualitario entre estudiantes y docentes, generando oportunidades para expresarse en la lengua originaria e interactuar desde sus experiencias cotidianas en diversos contextos culturales. Por lo mismo, y dada su importancia, es imprescindible velar por la mejora continua de quienes tienen la labor de impartir esta enseñanza.

Le invitamos a vivir esta experiencia como parte de un proceso formativo que le permita reflexionar en torno al aprendizaje de sus estudiantes, revisar su propia práctica y dialogar profesionalmente con sus colegas.

¹ Incluye a los/as docentes que imparten el Sector Lengua Indígena y a los/as Educadores/as Tradicionales autorizados/as para impartir este sector de aprendizaje. Quedan fuera o se excluyen los/as Educadores/as Tradicionales reconocidos/as de conformidad al Decreto N° 301.

En adelante se usará el término “docentes” para referirse tanto a los y las docentes como a los/as Educadores/as Tradicionales que estén autorizados/as.

El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza, que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

Módulo 1

- Implementación de clases
- Evaluación ▪ Reflexión pedagógica

Módulo 2

Clase grabada

Módulo 3

Trabajo colaborativo

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro, por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores ni tampoco de otros niveles y asignaturas.** Solo utilice el Manual que corresponde a su grupo específico: **Sector Lengua Indígena.**

La fecha de inicio y término del periodo de elaboración del Portafolio quedará sujeta a lo que la autoridad correspondiente dictamine respecto al retorno a clases presenciales y a las medidas sanitarias necesarias para que estas se efectúen.

Las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl y podrían sufrir modificaciones, atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria. Durante el periodo de elaboración de Portafolio que se defina, usted recibirá datos prácticos y recordatorios para que pueda cumplir con los plazos establecidos.

Le solicitamos mantenerse atento/a a la información del proceso a través del sitio web Docentemás.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903² el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la **Carrera Docente**³.

² Puede descargar la Ley N° 20.903 en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web www.docentemas.cl.

³ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:

Módulo 1

- **Implementación de clases:** describir tres clases que haya realizado.
- **Evaluación:** presentar una evaluación y analizar sus resultados con sus estudiantes.
- **Reflexión pedagógica:** responder preguntas de reflexión sobre su práctica.

Atendiendo a la crisis sanitaria, este año **podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia del año en curso, o bien, del segundo semestre del año 2019.**

En su caso, deberá desarrollar su Módulo 1 con **estudiantes de un curso de Educación Básica a quienes esté haciendo clases presenciales este año, o bien a quienes haya hecho clases el segundo semestre de 2019, en el Sector Lengua Indígena.**

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, podrá hacerlos con el mismo curso o contenidos, o bien, con un curso y contenidos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción⁴ y que la evidencia presentada sea parte de la labor docente que ha realizado presencialmente y no a distancia.**

Módulo 2

- **Clase grabada:** presentar la grabación de una clase de aproximadamente 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

Deberá desarrollar su Módulo 2 con **estudiantes de un curso de Educación Básica a quienes esté haciendo clases presenciales el año 2020, en el Sector Lengua Indígena.**

Módulo 3

- **Trabajo colaborativo:** describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún nivel o asignatura en particular.**

⁴ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases en el Sector Lengua Indígena, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás

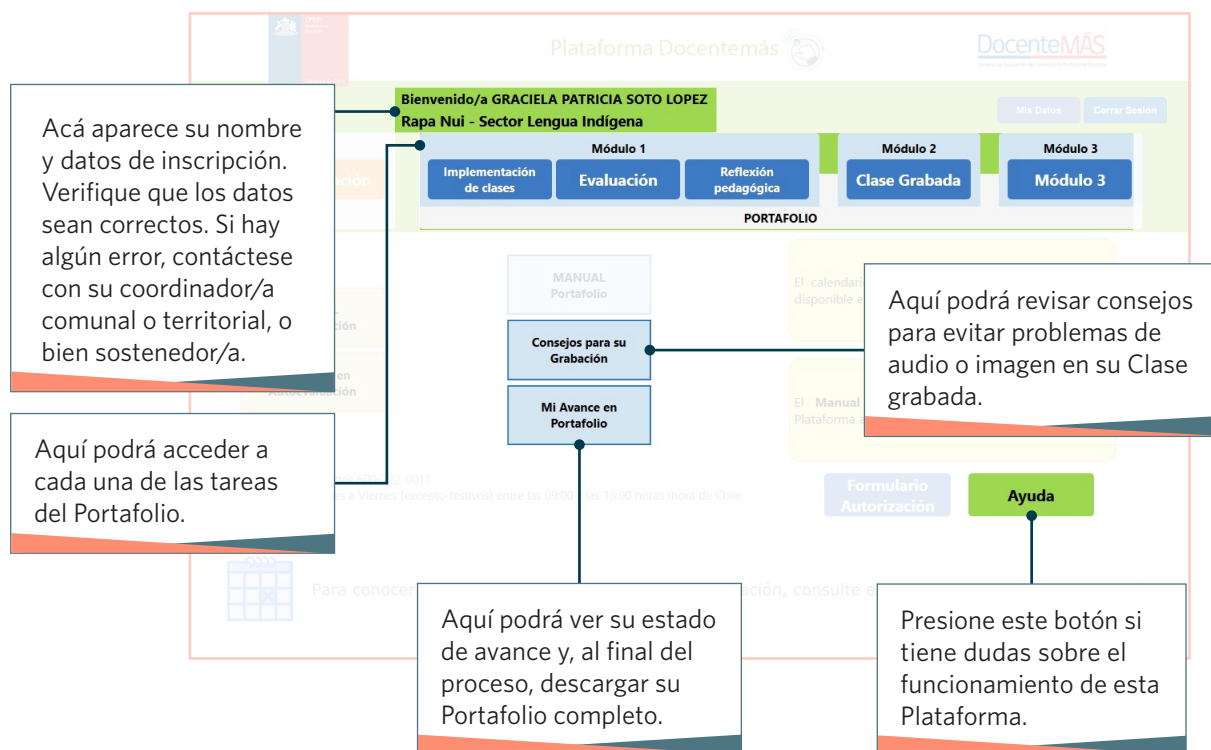
Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, que deberá entregar a su coordinador/a comunal o territorial⁵ (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.



Este ícono aparecerá en este Manual cada vez que usted deba realizar alguna acción en la Plataforma Docentemás.

Puede ingresar a ella haciendo [clic aquí](#), o bien, a través del sitio web www.docentemas.cl en el botón "Plataforma Docentemás" presionando "Acceso docentes".

Cuando ingrese a la Plataforma, encontrará la siguiente portada:



⁵ El/la coordinador/a comunal corresponde al Jefe/a del Departamento de Administración Municipal de Educación o Director/a de la Corporación de Educación Municipal. Por su parte, el/la coordinador/a territorial corresponde al Director/a Ejecutivo/a del Servicio Local de Educación Pública. Ellos/as son responsables de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su coordinador/a comunal o territorial en el sitio web Docentemás, haciendo [clic aquí](#).

¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!

Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, se activarán las tareas en la Plataforma, y usted podrá ir avanzando en ellas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

Recuerde que las fechas para elaborar su Portafolio se le informarán oportunamente a través del sitio web Docentemás.

Si tiene problemas de conectividad que le dificultan completar las tareas en línea:

- Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectada/o a Internet.
- En la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás, encontrará un archivo Word que puede utilizar para esto.
- En el caso de trabajar en un archivo Word, considere que para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.


IMPORTANTE

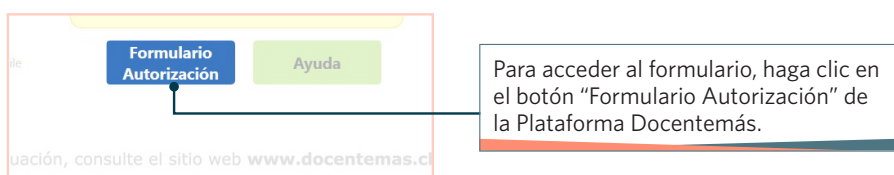
Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.



Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

- **Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas⁶.** Para ello, debe presionar el botón “Guardar”. 
- Podrá ir revisando un resumen de su avance al hacer clic en el botón “Mi Avance en Portafolio”.
- Podrá empezar a completar las tareas del Portafolio en la fecha que se le informará a través del sitio web Docentemás.
- **Una vez iniciado el periodo de elaboración de Portafolio,** usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta que finalice dicho periodo.
- **Cumplido este plazo,** todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- **Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF,** que estará disponible para descargar en la Plataforma, una vez culminado el periodo de elaboración de Portafolio.
- Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.



Si así lo desea, puede conocer antes el formulario, ingresando a la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás o haciendo clic en el botón “Ayuda” de la Plataforma.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir a:

- [Preguntas frecuentes](#) del sitio web www.docentemas.cl.
- Botón “Ayuda” de la Plataforma Docentemás.
- Centro de Llamados Docentemás (600 222 0011).

⁶ En la Plataforma Docentemás, escriba sus respuestas en español, excepto cuando refiera a contenidos específicos de la lengua y cultura que enseña.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) es un documento que entrega lineamientos para guiar las prácticas de los y las docentes, tanto dentro del aula como fuera de ella. Para ello, presenta una serie de criterios acerca de lo que caracteriza una buena docencia. Este documento **no pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas** que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional a través de criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes, y mejorar la calidad de la educación.



Todas las tareas de este Portafolio se basan en este Marco. Para favorecer su proceso de evaluación, es conveniente que analice y reflexione sobre su práctica usándolo como referente. Esta reflexión le permitirá además contar con información para la mejora continua de su práctica pedagógica.

El MBE vigente se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Sitio web www.docentemas.cl

Al ingresar a "[Recursos para Desarrollo Profesional](#)" desde el sitio web Docentemás, encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.

Revisar estos recursos le servirá para generar conversaciones pedagógicas en su comunidad educativa, en torno al impacto de estas prácticas en el aprendizaje de los y las estudiantes, y el Desarrollo Profesional Docente.



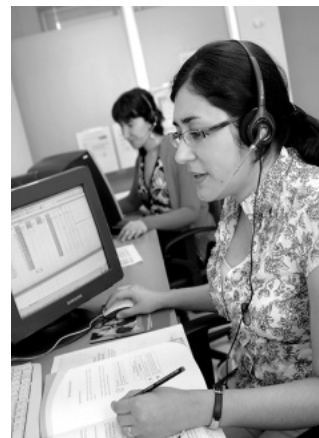
Centro de Llamados Docentemás

Si luego de leer este Manual completo, hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al **600 222 0011**.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

El Centro de Llamados funcionará desde el 20 de julio.

Para docentes con alguna discapacidad que les impide conocer este Manual, comunicarse al Centro de Llamados Docentemás o enviar su consulta por escrito a través del botón "Contáctenos" del sitio web.



¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “**¿Qué me evaluarán en esta tarea?**”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos:

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Comprende la pertinencia y relevancia de los Objetivos Fundamentales para su grupo de estudiantes, considerando sus particularidades culturales y lingüísticas.
- Plantea objetivos para las clases coherentes con los Objetivos Fundamentales seleccionados, que incluyen conocimientos, habilidades y actitudes interculturales que espera trabajar con sus estudiantes.
- Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje, que permiten a sus estudiantes aproximarse activamente al sentido o significado de los conocimientos y tradiciones de la lengua y cultura que enseña.

Los objetivos de mis clases, ¿integran habilidades, conocimientos y actitudes interculturales?, ¿de qué manera consideran particularidades lingüísticas y culturales de mis estudiantes?

Las actividades de mis clases, ¿permiten que mis estudiantes se aproximen activamente al sentido o significado de los conocimientos y tradiciones de la lengua y cultura que enseño?, ¿se relacionan con los objetivos que me propuse para cada clase?

¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen sobresalir. Estos desempeños, que **clara y consistentemente** dan muestras de un **amplio repertorio** de competencias, habilidades o conocimientos que **aportan riqueza** pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un/a docente, en forma habitual, propicia que sus estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje. También cuando la interacción que se promueve en el aula da cuenta de un amplio repertorio de estrategias para que sus estudiantes participen activamente en la clase y se comprometan con su propio aprendizaje y el de sus pares. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro del estudiantado, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es **individual**. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2020, o durante el segundo semestre de 2019, para el caso de la elaboración del Módulo 1.

IMPORTANTE !

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

Los/as docentes⁷ cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.

A considerar:

- Los/as docentes evaluados/as podrán presentar evidencia de su trabajo presencial durante el segundo semestre del año 2019 para la elaboración del Módulo 1. No obstante, **aquellos/as docentes ya evaluados/as en 2019, no podrán presentar la misma evidencia ya presentada en su Portafolio anterior, para ninguna tarea del Módulo 1.**
- **Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3, "A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda sección del Módulo 3, "B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**
- También se entenderá que se proporciona información falsa, adulterada e inválida para efectos de la evaluación, si en la Clase grabada (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

⁷ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.

Módulo 1

Atendiendo a la crisis sanitaria, este año usted podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia de su trabajo presencial con los/as estudiantes durante el año 2020, o bien durante el segundo semestre de 2019⁸.

El Módulo 1 se compone de tres tareas: Implementación de clases, Evaluación y Reflexión pedagógica. A continuación, se detallan las instrucciones específicas para cada tarea y las consideraciones especiales, en vista del contexto actual.

⁸ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases en el Sector Lengua Indígena, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

Tarea 1 › Implementación de clases

En esta tarea debe dar cuenta de cómo aborda los conocimientos, habilidades y actitudes interculturales propias del Currículum del Sector Lengua Indígena para que sus estudiantes puedan aproximarse a los saberes ancestrales propios de la cultura y lengua que enseña, permitiéndoles comprender su sentido o significado e importancia en la vida cotidiana.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Comprende la pertinencia y relevancia de los Objetivos Fundamentales para su grupo de estudiantes, considerando sus particularidades culturales y lingüísticas.
- › Plantea objetivos para las clases coherentes con los Objetivos Fundamentales seleccionados, que incluyen conocimientos, habilidades y actitudes interculturales que espera trabajar con sus estudiantes.
- › Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje, que permiten a sus estudiantes aproximarse activamente al sentido o significado de los conocimientos y tradiciones de la lengua y cultura que enseña.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, C.2 y C.3** del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Básica con dominio de la lengua del sector cultural en el cual usted está inscrito/a.

Instrucciones

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera a clases implementadas presencialmente el año 2020 o durante el segundo semestre del año 2019.

1. Elija un curso al cual usted imparta clases en el Sector Lengua Indígena.
2. Seleccione un Objetivo Fundamental (OF) y un Objetivo Fundamental Transversal (OFT) desde el Documento Curricular que corresponde al Sector Lengua Indígena⁹, que usted **considere esenciales trabajar con sus estudiantes dadas sus características culturales y lingüísticas**.
3. Una vez que haya implementado las clases que diseñó para aproximar a sus estudiantes al logro de los Objetivos Fundamentales seleccionados, escoja tres de ellas para presentar como parte de esta tarea. Para la descripción de estas clases considere que:
 - **Es importante que permitan a sus estudiantes aproximarse activamente a los conocimientos y tradiciones de la lengua y cultura que enseña para comprender el significado o sentido de estos aprendizajes.**
 - Puede describir situaciones de aprendizaje que hayan ocurrido fuera del aula.
 - Estas clases pueden ser consecutivas o no; pueden tener distinta duración.
 - Estas clases deben relacionarse con los Objetivos Fundamentales (OF y OFT) que escogió, pero no se espera que estos sean abordados por completo.
 - **NO presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.**

⁹ Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto el documento curricular vigente como el documento de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.



4. Haga clic en el botón “Implementación de clases” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. **Curso y letra:** por ejemplo, “4 básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.

b. **Objetivo Fundamental:** señale el Objetivo Fundamental que escogió para elaborar sus clases (también puede “copiar y pegar” el texto desde el documento curricular).

c. **Objetivo Fundamental Transversal:** señale el Objetivo Fundamental Transversal que escogió para elaborar sus clases (también puede “copiar y pegar” el texto desde el documento curricular).

d. **En relación a los Objetivos Fundamentales seleccionados,** responda lo siguiente:

- ¿Por qué usted considera que es esencial trabajar esos Objetivos con sus estudiantes dadas sus características culturales y lingüísticas?

Para elaborar su respuesta debe considerar tanto las características culturales y/o lingüísticas de sus estudiantes, como también el Objetivo Fundamental y el Objetivo Fundamental Transversal que se propuso trabajar.

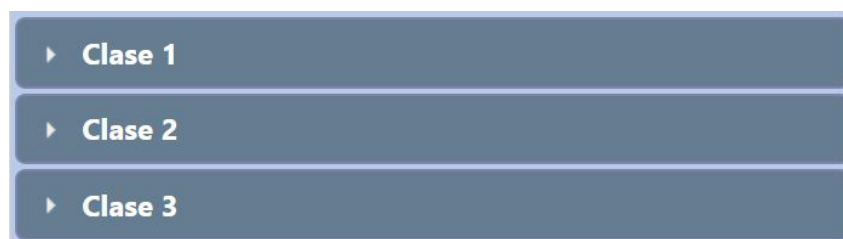
e. **Tablas de descripción de tres clases:** presente la descripción de cada una de las clases, utilizando una tabla distinta.

PARA CURSO MULTIGRADO O COMBINADO¹⁰:

- Desarrolle las clases con todos/as sus estudiantes, como lo hace habitualmente, pero para efectos de esta tarea la descripción de las clases debe hacerla en relación con lo trabajado con un grado.
- En “**Curso y letra**” señale dicho grado e identifíquelo con las letras “MG” (por ejemplo, “3 básico MG”).

En la Plataforma encontrará tres botones, uno para cada clase.

Pinchando en cada uno de ellos, se desplegarán los campos que debe completar, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación.

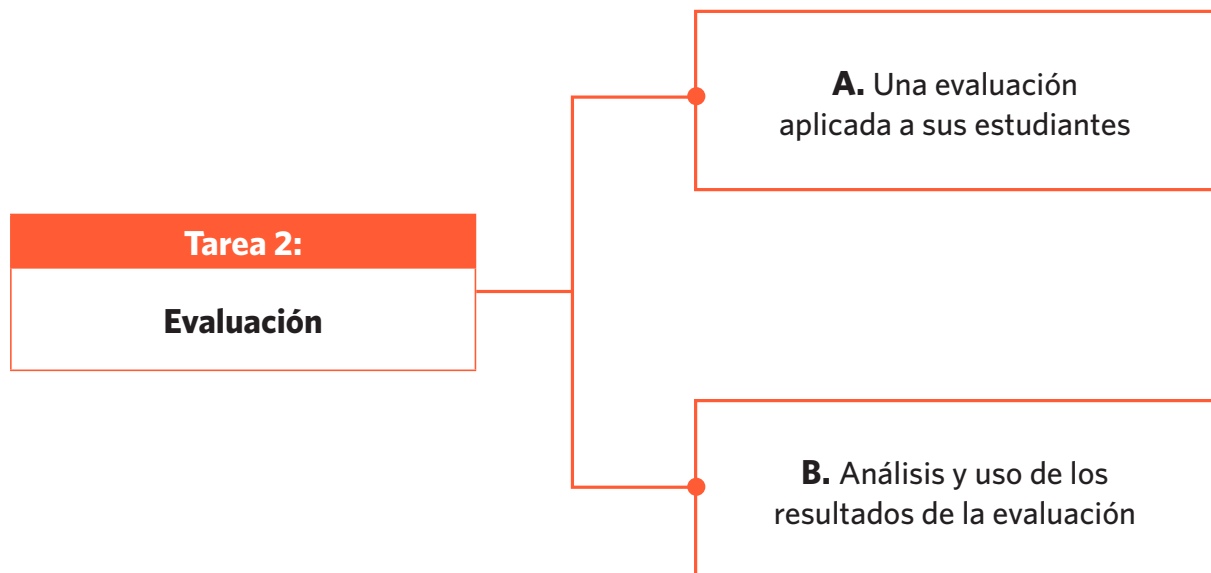


¹⁰ Curso multigrado o combinado: grupo de estudiantes de distintos grados que trabajan en una misma sala de clases como un solo curso.

Fecha:	Registre la fecha de la clase.	Duración de la clase:	Registre cuántos minutos duró su clase.
Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:			
Escriba el o los objetivos que fueron abordados en la clase, en función de las habilidades, contenidos y actitudes interculturales que involucran. Tenga en cuenta que estos se deben desprender de el o los Objetivos Fundamentales que seleccionó, pero son más acotados.			
Descripción de la clase:			
Describa cada una de las actividades de esta clase tal como fue realizada, detallando toda la información que considere relevante para que quien lea su Portafolio pueda entender cómo se desarrolló la clase. Además, debe detallar cómo abordó las actitudes interculturales.			
En su descripción, <u>refiera a:</u>			
<ul style="list-style-type: none">• Las instrucciones y/o explicaciones que entregó para que sus estudiantes realizaran la(s) actividad(es) y participaran de la clase.• Las preguntas que realizó a sus estudiantes al abordar los aprendizajes.• El rol de otras personas adultas presentes en la clase, por ejemplo, educador/a tradicional, si es que lo hubo.• Los recursos de aprendizaje que utilizó: cuáles eran, de qué forma los usó y con qué finalidad. Solo descríbalos, no los adjunte.			

Tarea 2 › Evaluación

En esta tarea debe dar cuenta de la manera en que evalúa el aprendizaje de sus estudiantes. Para ello, debe presentar una evaluación junto a su respectiva pauta de corrección, cuyos resultados haya analizado con sus estudiantes. Además, debe presentar dicho análisis y dar cuenta de las decisiones pedagógicas que tomó a partir de este.



A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes

Al igual que en cualquier contexto de aprendizaje, en el Sector Lengua Indígena es importante recoger información sobre el avance en los aprendizajes de los y las estudiantes. De este modo, el/la docente puede monitorear en qué medida sus estudiantes se han aproximado a los saberes esenciales de la lengua y la cultura que enseña.

En esta tarea debe presentar una evaluación junto a su respectiva pauta de corrección y cuyos resultados haya analizado con sus estudiantes.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Evalúa aprendizajes de la lengua y la cultura, por medio de situaciones de evaluación pertinentes, que permitan obtener información precisa respecto a lo que los y las estudiantes han aprendido.
- Propone situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido respecto de la lengua y la cultura.
- Elabora pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, lo que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes acerca de la lengua y la cultura.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1** y **A.5** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Básica con dominio de la lengua del sector cultural en el cual usted está inscrito/a.

Instrucciones

La evaluación que presente puede haber sido aplicada el año 2020 o en el segundo semestre del año 2019. Lo importante es que la haya realizado en el mismo periodo y con los mismos estudiantes que escogió para presentar la Tarea 1 "Implementación de clases".

1. Escoja solo UNA evaluación que haya aplicado a sus estudiantes para evaluar aprendizajes relacionados con los Objetivos Fundamentales (OF y/o OFT) que seleccionó para presentar la Tarea 1 "Implementación de clases".

Considere que la evaluación debe relacionarse con el OF y/o OFT seleccionados, pero no se espera que los evalúe por completo.

PARA CURSO MULTIGRADO O COMBINADO:

Presente una evaluación que haya aplicado al grado que escogió para describir las clases de la Tarea 1 "Implementación de clases".

2. La evaluación que presente puede corresponder a una **guía o prueba**, o a la **evaluación de un desempeño, ejecución o producto**.
3. Para efectos de esta tarea, **es necesario que sea usted** quien evalúe a sus estudiantes. No escoja una autoevaluación ni co-evaluación, ya que no serán revisadas.
4. Haga clic en el botón "Evaluación" de la Plataforma Docentemás y complete la información que corresponda:



ATENCIÓN

La Plataforma Docentemás no le permitirá guardar información para los dos tipos de evaluación que se presentan a continuación. Usted debe elegir solo UN tipo para presentar en su Portafolio. Sin embargo, si usted guarda información para un tipo de evaluación, pero luego cambia de opinión y desea reemplazarla, puede hacerlo.

Si eligió presentar la evaluación de algún desempeño, ejecución o producto¹¹ utilizando una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica:

a. Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó.

b. Describa detalladamente la actividad de evaluación y transcriba todas las instrucciones que entregó a sus estudiantes, paso a paso. Por ejemplo, *“dije a mis estudiantes: hoy trabajaremos en el huirtral o telar Mapuche...”* Sea específico/a, para que el/la docente que corrija su Portafolio entienda claramente lo que usted realizó con sus estudiantes.

c. Adjunte la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica que utilizó.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, texto, etc.), adjúntelo. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjunte la lista, escala o rúbrica” de la Plataforma Docentemás.



Obligatorio
Adjunte la lista, escala o rúbrica

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “pauta”, “recurso”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

¹¹ Por ejemplo, interpretación y/o ejecución artística o musical, elaboración de un trabajo manual, trabajo de investigación, presentación de un proyecto, disertación, debate, creación de un texto, etc.

Si eligió presentar una guía o prueba escrita:**a. Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó.****b. Adjunte una copia de la guía o prueba.**

Si la guía o prueba involucra un texto, adjúntelo. Si involucra un audio, adjunte solo su transcripción.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, etc.), adjúntelo. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjunte la guía o prueba” de la Plataforma Docentemás.

 **Obligatorio**
Adjunte la guía o prueba

c. Adjunte la pauta de corrección con las respuestas correctas de la guía o prueba escrita, como se señala a continuación:

- **Selección múltiple:** indique la opción correcta.
- **Completación, términos pareados u otro similar:** indique la respuesta correcta.
- **Preguntas que tienen una única forma de ser respondidas correctamente:** escriba para cada una de ellas las respuestas que consideró correctas, o bien, las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
- **Preguntas que tienen diversas formas de ser respondidas correctamente** (por ejemplo, preguntas que solicitan una justificación, que implican la expresión de juicios de valor o problemas que tienen más de una solución): incluya en la pauta la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica con la que corrigió las respuestas.



Suba este archivo en el botón “Adjunte la pauta de corrección” de la Plataforma Docentemás.

 **Obligatorio**
Adjunte la pauta de corrección

d. Si considera necesario dar cuenta de alguna aclaración o instrucción que entregó durante la evaluación, escríbala.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Las evaluaciones, como la que usted presentó en el punto anterior, permiten obtener evidencia de los aprendizajes de los y las estudiantes. Por ello, es importante detenerse a analizar la información que se recoge a través de ellas, para reconocer si los y las estudiantes están aproximándose a los saberes ancestrales propios de la lengua y cultura que enseña y, a partir de ese análisis, reformular y adaptar las actividades de enseñanza para mejorar los aprendizajes.

En esta tarea debe analizar, junto con sus estudiantes, los resultados obtenidos en la evaluación que entregó como parte de este Portafolio. Además, a partir del análisis realizado, debe plantear acciones pedagógicas que le permitan favorecer el aprendizaje de los/as estudiantes.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza con sus estudiantes los resultados de las evaluaciones y es capaz de concluir qué aspectos intervienen en lo que han aprendido de la lengua y cultura.
- A partir de los resultados obtenidos sobre los saberes lingüísticos y culturales de sus estudiantes, ajusta o plantea estrategias pedagógicas que le permiten mejorar los aprendizajes.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.6** y **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Básica con dominio de la lengua del sector cultural en el cual usted está inscrito/a.

Instrucciones

Recuerde que en su análisis debe referir a la evaluación presentada en la Tarea 2.A “Una evaluación aplicada a sus estudiantes” (realizada el año 2020 o en el segundo semestre del año 2019).



Haga clic en el botón “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

B.1 Considerando todos los aprendizajes que evaluó, analice en conjunto con sus estudiantes, sus respuestas o desempeños en la evaluación presentada en el punto anterior y explique qué conclusiones puede extraer. Para elaborar su análisis de los resultados refiérase a:

- **Las conclusiones a las que llegó en conjunto con sus estudiantes.**

Para responder, puede hacer las siguientes preguntas a sus estudiantes: ¿En qué obtuvieron mejores resultados? ¿Qué les resultó más difícil? ¿Por qué creen que se dieron estos resultados?, entre otras.

- **Las conclusiones a las que llegó usted como docente.**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿En qué grado se alcanzaron los aprendizajes? ¿Qué saberes propios de la lengua y cultura se observaron en un mejor nivel? ¿En qué saberes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes? ¿Cómo interpreta o explica los resultados? ¿En alguno de estos puntos sus estudiantes tenían conclusiones o apreciaciones distintas a las suyas?, ¿en cuáles?

Considere que puede plantearse otras preguntas para construir su análisis.

B.2 ¿Qué desafíos se planteó a partir del análisis anterior? Describa detalladamente las estrategias pedagógicas que utilizó¹² para aprovechar esta información y favorecer los aprendizajes de los/as estudiantes que evaluó.

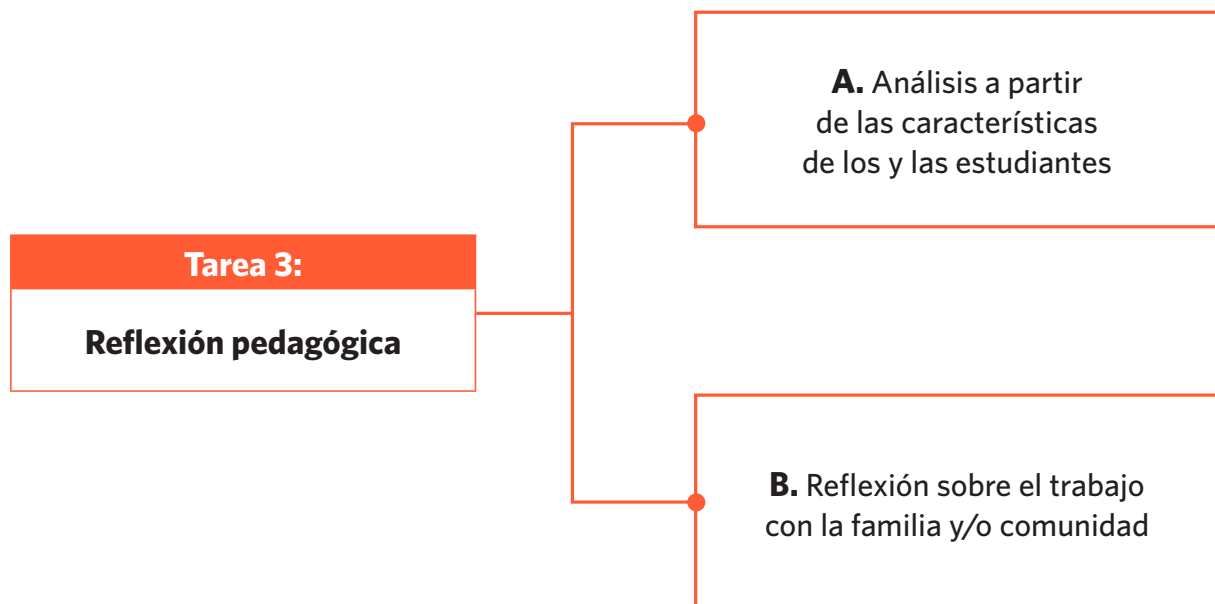
Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo siguió trabajando con sus estudiantes?, ¿se concentró en todos/as los/as estudiantes o solo en algunos/as? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar luego de la evaluación?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia?

Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

¹² Si usted aún no ha implementado estas estrategias, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.

Tarea 3 › Reflexión pedagógica

En esta tarea deberá presentar una reflexión respecto a la diversidad cultural presente en su sala y sobre cómo sus decisiones pedagógicas favorecen que sus estudiantes valoren las diferencias culturales. Además, deberá reflexionar sobre el trabajo que realiza con las familias y/o comunidad de sus estudiantes.



A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes

En el Sector Lengua Indígena, cobra especial relevancia el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, puesto que cada estudiante se aproxima a los aprendizajes desde su identidad cultural particular, siendo su construcción y la relación entre las distintas identidades que convergen en el aula, parte de los propósitos del sector.

El/la docente debe ser capaz de reconocer y valorar las distintas realidades culturales que conviven en el aula, tomando decisiones pedagógicas que favorezcan que sus estudiantes también sean capaces de ello, a partir del desarrollo de un diálogo intercultural en el que los/as estudiantes puedan valorar la lengua y cultura que aprenden en toda su riqueza, procurando el logro de los aprendizajes propios del sector.

En esta tarea debe reflexionar sobre la diversidad cultural presente en su aula y cómo la incorpora en las clases para promover su respeto y valoración.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reconoce las identidades étnicas y culturales que convergen en el aula y las incorpora en su práctica pedagógica, mediante decisiones que promueven el entendimiento y la valoración por la diversidad lingüística, cultural y social de sus estudiantes.
- Comprende por qué sus decisiones pedagógicas contribuyen a que sus estudiantes respeten y valoren la diversidad cultural.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.2** y **A.4** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Básica con dominio de la lengua del sector cultural en el cual usted está inscrito/a.

Instrucciones

Esta tarea deberá realizarla en función del grupo de estudiantes con los que desarrolló las clases presentadas en la Tarea 1 “Implementación de clases” (realizadas durante el año 2020 o durante el segundo semestre de 2019).

1. Piense en los/as estudiantes que escogió para desarrollar la Tarea 1 “Implementación de clases” del Portafolio y en las clases realizadas con ellos/as para trabajar los Objetivos Fundamentales (OF y OFT) seleccionados en dicha tarea.



2. Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

A.1 Considerando aspectos relacionados con los saberes ancestrales que usted enseña, describa detalladamente la diversidad cultural presente entre sus estudiantes.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué características culturales presentan sus estudiantes (etnia, lengua, ubicación geográfica, género, entre otros)? ¿Qué grado de cercanía o conocimiento tienen sus estudiantes con los saberes ancestrales que enseña?

A.2 ¿Cómo abordó la diversidad cultural identificada? Describa detalladamente alguna estrategia, recurso y/o actividad en que consideró esta diversidad cultural para promover su respeto y valoración por parte de sus estudiantes.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo las actividades, evaluaciones, recursos, metodología, etc., empleadas para abordar los Objetivos Fundamentales (OF y OFT), responden a las características culturales particulares de sus estudiantes? ¿Realizó alguna modificación durante las clases considerando estas características?

A.3 ¿Por qué considera que esta estrategia, recurso y/o actividad contribuye en la promoción del respeto y valoración de la diversidad cultural en sus estudiantes?

En su respuesta a esta tarea, puede referir a las clases que describió en la Tarea 1 “Implementación de clases”, o bien, a otras clases en las que trabajó los Objetivos Fundamentales seleccionados para esa tarea (aunque no las haya descrito).

Usted puede referir a actividades, recursos, estrategias, etc., **planificadas previamente o que decidió realizar mientras desarrollaba las clases**, pues es natural realizar modificaciones durante las clases para aprovechar de mejor manera las características de los/as estudiantes.

B. Reflexión sobre el trabajo con las familias y/o comunidad

La familia y la comunidad tienen un rol insustituible en el desarrollo cultural y lingüístico de los pueblos originarios y en el aprendizaje de los/as estudiantes. Los/as docentes deben buscar maneras para promover la participación e involucramiento de las familias y comunidad con el fin de potenciar el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes.

En este sentido es importante considerar que esta colaboración es un proceso que se va construyendo con el tiempo, que enfrenta avances y retrocesos, por lo que los/as docentes deben analizar constantemente las decisiones que van tomando e ir haciendo los ajustes que sean necesarios.

En esta tarea, deberá reflexionar en torno a alguna estrategia que usted haya realizado para involucrar a las familias y/o comunidad de sus estudiantes en el proceso educativo.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona en torno al trabajo que realiza con las familias y/o comunidad de sus estudiantes con el fin de involucrarlas en su proceso formativo, identificando los desafíos que esto implica y el valor que tienen sus saberes para enriquecer su práctica docente.

Este aspecto se relaciona con los criterios **D.1** y **D.4** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Básica con dominio de la lengua del sector cultural en el cual usted está inscrito/a.

¿Qué se entiende por involucrar a la familia y/o comunidad en el Sector Lengua Indígena?

En esta tarea el involucramiento se entiende como la integración y participación de las familias y/o comunidad en la toma de decisiones a nivel de aula, en base a su reconocimiento e incorporación como fuente activa y válida de conocimientos.

Instrucciones

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera si reflexiona en torno al trabajo con las familias y/ comunidad en 2020 o durante el segundo semestre de 2019, mientras haya estado ejerciendo la docencia de forma presencial.

1. Piense en alguna estrategia que haya utilizado para promover la participación e involucramiento de las familias y/o comunidad de sus estudiantes en su proceso de aprendizaje.



2. Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

B.1 Describa detalladamente una estrategia que haya realizado para involucrar a las familias y/o comunidad en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿En qué consistió? ¿Qué aspecto del proceso de aprendizaje quiso trabajar con ellos? ¿Qué rol tuvieron las familias y/o comunidad? ¿Qué acciones fueron realizadas? ¿Cómo se llevó a cabo?

B.2 ¿Por qué consideró que la estrategia descrita podía contribuir a que las familias y/o comunidad de sus estudiantes se involucraran en su aprendizaje?

B.3 Haga un balance de la estrategia implementada para involucrar a la familia y/o comunidad, respondiendo las siguientes preguntas:

- Qué dificultades y qué progresos ha enfrentado al involucrar a las familias y/o comunidad en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes?
- ¿Cómo ha podido favorecer (o no) el aprendizaje de sus estudiantes a través de este trabajo con las familias y/o comunidad? ¿Ha tenido algún impacto en la cultura escolar?, ¿cuál(es)?
- ¿De qué manera esta estrategia le permitió enriquecer su práctica pedagógica a partir de los saberes de la familia y/o comunidad de sus estudiantes?

Considere que no se evaluará el tipo de estrategia que ha realizado ni el éxito o fracaso que esta haya tenido, sino que la reflexión que realice sobre ella.

Su respuesta será más rica en la medida que refleje la experiencia real que ha tenido al momento de trabajar con las familias y/o comunidades.

Módulo 2

Tarea 4 › Clase grabada

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase. Recuerde que la grabación de la clase es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

Recuerde que, si bien se evaluará el ambiente de trabajo de la clase, este solo se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente de trabajo en el que se propician relaciones de confianza, respeto y entendimiento entre las personas, permitiendo la valoración de la diversidad étnica, cultural y lingüística presente en el aula para favorecer el aprendizaje.
- Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras¹³.
- Propone actividades que contribuyan al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.
- Al comenzar la clase, genera instancias para que sus estudiantes compartan experiencias personales, desde su contexto cultural y vitalidad lingüística, y facilita que, a partir de ellas, establezcan conexiones con lo que aprenderán.
- Transmite saberes ancestrales mediante estrategias que permiten a los/as estudiantes aproximarse activamente a los conocimientos y tradiciones de la lengua y cultura que enseña para comprender el sentido o significado de estos aprendizajes.
- Propone actividades culturales que permiten a los/as estudiantes aproximarse al saber que aprenden y a su significado cultural.
- Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- Se expresa en la lengua que enseña, promoviendo que sus estudiantes desarrollen habilidades orales y/o escritas en la lengua originaria.
- Propone preguntas y actividades a sus estudiantes que favorecen el desarrollo de habilidades interculturales.
- Integra a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.5 y C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Básica con dominio de la lengua del sector cultural en el cual usted está inscrito/a.

¹³ Existen diversas formas para lograr que los estudiantes colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras. Tenga en cuenta que las actividades que proponga deben cumplir con las medidas sanitarias que la autoridad disponga para asegurar un retorno seguro a las aulas de clase.

Requisitos que debe cumplir la Clase grabada

La grabación será realizada por un camarógrafo o camarógrafa acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, usted no debe preocuparse de conseguir cámara u otros implementos. El/la camarógrafo/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de la grabación.

Es importante que usted haya planificado previamente la clase que mostrará, considerando los siguientes requisitos:

- Debe presentar una clase en la cual transmite **un saber ancestral a través de una actividad cultural** propia de la lengua y cultura que enseña.

¿Qué se entiende por actividad cultural? En el contexto de esta tarea, una actividad cultural es aquella que permite aprender conocimientos y tradiciones de los pueblos originarios de manera práctica y dotada de sentido y significado.

- Seleccione un Objetivo Fundamental desde el documento curricular¹⁴ que corresponda al Sector Lengua Indígena y a un curso al que le esté haciendo clases en dicho sector.
- Basándose en el Objetivo Fundamental, **determine el o los objetivos a trabajar en esta clase**. NO es necesario que aborde por completo el Objetivo Fundamental durante la clase.
- Planifique las actividades teniendo en cuenta que la clase debe durar **aproximadamente 40 minutos**.
- En la grabación lo central es observar su desempeño, por lo que si usted trabaja con un/a educador/a tradicional en el aula, con algún miembro de la comunidad, asistente, u otros, gestione su participación en la clase considerando que es usted quien debe dar cuenta de los aspectos que se evalúan en esta tarea, los que se detallan en el recuadro “**¿Qué me evaluarán en esta tarea?**” de este Módulo (ver página 32).
- Es recomendable que avise con anticipación al curso que será grabado y explique brevemente a los/as estudiantes en qué consistirá la filmación.
- La grabación debe realizarse en un mismo espacio. Si bien se reconoce que como parte de su práctica usted podría desplazarse durante la clase hacia otros espacios (por ejemplo, del aula al patio), para efectos de esta grabación NO debe hacerlo para no ocupar tiempo de la grabación en el traslado de los/as estudiantes.
- Para evitar que existan problemas de audio y/o imagen en su Clase grabada, revise el botón “**Consejos para su Grabación**” de la Plataforma Docentemás. Estos consejos le orientarán en los cuidados que deberá tener antes y después de la grabación.

PARA CURSO MULTIGRADO O COMBINADO:

Puede trabajar un objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada grado siempre que estos correspondan al Sector Lengua Indígena.



¹⁴ Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículo Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto el documento curricular vigente como el documento de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Consideraciones para el día de la grabación

Considere que las indicaciones que se presentan a continuación, podrían requerir ajustes para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria que las autoridades correspondientes dictaminen. Cualquier ajuste será oportunamente informado en el sitio web www.docentemas.cl.

ANTES DE COMENZAR LA GRABACIÓN

- El/la camarógrafo/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y comuna en la cual se evalúa.
- Realice las actividades relacionadas con rutinas u organización de materiales o recursos antes de la grabación. De esta forma podrá concentrar todo el tiempo de la Clase grabada en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Coordínesse con el/la camarógrafo/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases.
- Acuerde una seña para que el/la camarógrafo/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación. No se preocupe si su clase termina un poco antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.
- El/la camarógrafo/a le dirá “grabando”, justo antes de iniciar la grabación.

IMPORTANTE

- El periodo en que se llevarán a cabo las filmaciones será informado a través del sitio www.docentemas.cl atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria.
- El o la camarógrafo/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de grabación.

DURANTE LA GRABACIÓN

- Es esperable que sus estudiantes hagan preguntas, comentarios, opinen, le hagan solicitudes y se equivoquen durante la Clase grabada. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por tanto, actúe como habitualmente lo hace.
- Es posible que durante la grabación ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
 - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
 - Estudiantes llegan tarde a la clase.
 - Un/a estudiante se siente mal.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

PARA CURSO MULTIGRADO O COMBINADO:

- Realice la clase tal como trabaja habitualmente con todos/as los y las estudiantes que componen su curso, independiente de los grados a los que pertenecen.
- Para la grabación, **distinga con claridad** los grupos de estudiantes que integran un mismo grado (por ejemplo, ponga un distintivo en cada banco). Esto permitirá que el/la docente que corrige su clase tenga claridad de dónde están los/las estudiantes de cada grado.
- **Muestre su capacidad para trabajar de forma diferenciada.** Esto lo puede hacer de distintas formas, por ejemplo, a través de alguna actividad, metodología, explicación o recurso de aprendizaje que utilice en su clase.
- Haga [clic aquí](#) para ver respuestas a las dudas frecuentes de docentes multigrado, en las cuales encontrará indicaciones que también aplican al trabajo diferenciado con cursos combinados.

 **DESPUÉS DE LA GRABACIÓN****Revise la grabación**

1. El/la camarógrafo/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la camarógrafo/a.
3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la camarógrafo/a la grabación de su clase dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
6. Entregue la grabación a su coordinador/a comunal o territorial (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). **Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.**

IMPORTANTE

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que estas se encuentran contenidas (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad del o la docente evaluado/a, hasta el momento de su entrega a el/la coordinador/a comunal o territorial, o a su sostenedor/a, según el caso.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que las puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la camarógrafo/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Clase grabada, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica).

No firme el Comprobante de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Complete la Ficha de la Clase Grabada



Haga clic en el botón “Clase grabada” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. Curso y letra:** por ejemplo, “6 básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** indique la cantidad utilizando solo números.
- c. Descripción de la diversidad lingüística y cultural de sus estudiantes:** caracterice a sus estudiantes, considerando los siguientes aspectos:
 - Indique el número de estudiantes de ascendencia indígena presentes en la clase.
 - Refiera al contexto sociolingüístico en que está inmerso el pueblo indígena al que pertenecen sus estudiantes. Realice esta descripción, guiándose por las siguientes preguntas: ¿Cuánto y cómo se usa la lengua a nivel comunitario? ¿A nivel familiar? ¿Sus estudiantes indígenas hablan la lengua? ¿Cuánto la comprenden? ¿Cuánto se valora la lengua y cultura indígena en el territorio en que se encuentra el establecimiento?
 - Señale el número de estudiantes migrantes y países de los que proceden. Indique si algún/a estudiante pertenece a un pueblo indígena distinto al de la lengua y cultura que enseña.
- d. Objetivo Fundamental:** transcriba o “copie y pegue” del documento curricular¹⁵ el Objetivo Fundamental del cual se desprende(n) el(los) objetivo(s) trabajado(s) en la clase.
- e. Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:** señale el o los objetivos que **abordó** en la Clase grabada, en función de las habilidades y contenidos que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
 - Si incluye un objetivo relacionado con aprendizajes transversales, en la Clase grabada se debe apreciar claramente cómo lo trabajó con sus estudiantes.

¹⁵ Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto el documento curricular vigente como el documento de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

- f. Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, méncionela.

PARA CURSO MULTIGRADO O COMBINADO:

- En **“Curso y letra”**, indique todos los grados presentes en la sala y, como letra, registre “MG” (por ejemplo, “5 y 6 básico MG”).
- En **“Cantidad de estudiantes presentes en la clase”**, señale el número total de estudiantes, sin diferenciar el grado al que pertenecen.
- En **“Objetivo Fundamental”**, si utilizó distintos objetivos para cada grado, transcriba cada uno de ellos (si el espacio no es suficiente, transcriba solo las primeras líneas de cada uno y luego ponga puntos suspensivos).
- En **“Objetivo(s) trabajado(s) en la clase”**, si abordó objetivos distintos según los grados, señálelos todos, indicando el o los grados con que trabajó cada uno.

No es un requisito trabajar distintos objetivos por cada grado. Usted puede trabajar los mismos objetivos con todos y todas sus estudiantes, siempre y cuando muestre su capacidad para abordarlos de forma diferenciada.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de algún texto tradicional, imágenes, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.



Suba el(los) archivo(s) en el botón "Adjuntar recursos de aprendizaje" de la Plataforma Docentemás.

PARA CURSO MULTIGRADO O COMBINADO:

Si usted trabajó diferentes recursos con distintos grados, adjunte cada uno de ellos, indicando al interior del archivo con qué grados los usó.



Opcional

Adjuntar recursos de aprendizaje

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: "guía", "texto"). Procure que el nombre del archivo sea breve.

Módulo 3

Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

El trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos/as los y las participantes se fortalece.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su escuela no debería ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y de aprender.



En experiencias de carácter colaborativo, los/as docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos/as y/o con otros/as, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones **que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes.**

En esta tarea, usted debe dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que haya tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos, ya sea con otros/as docentes o profesionales de la escuela, integrantes de la comunidad educativa, colegas del microcentro o de redes en las cuales usted participe, con el/la educador/a tradicional u otros representantes de la comunidad, etc.

¿Quiere saber más sobre el trabajo colaborativo?

En el sitio web Docentemás encontrará información sobre las características particulares que tiene este tipo de trabajo en el contexto docente. Además, podrá encontrar relatos reales surgidos de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

IMPORTANTE !

Puesto que no todos/as los/as docentes tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en el Portafolio 2020, la entrega del Módulo 3 es voluntaria:**

- Si usted no cuenta con experiencias de trabajo colaborativo en los últimos 3 años, puede omitir este Módulo y eso no perjudicará su resultado en el Portafolio, que se basará solo en los Módulos 1 y 2.
- Si usted presenta el Módulo 3, este será corregido y el puntaje que obtenga se considerará solo si beneficia el resultado final de su Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1 y 2. Por tanto, la evaluación de su Módulo 3 en ningún caso perjudicará el resultado de su Portafolio.



Usted tendrá que consignar en la Plataforma Docentemás si va a presentar o no su Módulo 3. Podrá modificar su decisión durante el proceso de elaboración del Portafolio, sin embargo, la opción que se encuentre marcada al término de dicho periodo será la que se considere para el proceso de corrección.

Recuerde que las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?**Un/a docente que muestra un desempeño Competente...**

- Participa con otros actores¹⁶ en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Comparte sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- Analiza el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- Comprende la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Básica con dominio de la lengua del sector cultural en el cual usted está inscrito/a.

¹⁶ Por ejemplo, otros/as docentes, otros/as profesionales, asistentes de aula, familias de los/as estudiantes, educador/a tradicional, representantes de la comunidad, etc.

Instrucciones

1. Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que involucre espacios de diálogo y reflexión sobre aspectos pedagógicos y que haya tenido como fin último apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.

NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, coordinar acciones o compartir información.

Para seleccionar esta experiencia, tenga en cuenta que:

- Los y las participantes pueden ser docentes o profesionales de su comunidad educativa o de otras escuelas, colegas de redes en las cuales usted participe, asistentes de aula, las familias de los/as estudiantes, entre otros. Lo importante es que la experiencia haya implicado un diálogo en torno a aspectos pedagógicos entre los/as participantes y no solo compartir información, coordinar acciones o distribuirse responsabilidades.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado (hasta tres años hacia atrás).
- La experiencia puede haber surgido como una iniciativa suya o haber sido promovida por otra persona.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de departamento o ciclo), o bien haber surgido de conversaciones con otros actores a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Si su experiencia colaborativa corresponde a una instancia de trabajo periódica, para desarrollar este Módulo, piense en una o más sesiones en las que se haya abordado un determinado problema, interés o necesidad y que hayan sido enriquecedoras para usted. Desarrolle todas las respuestas del Módulo 3 en función de lo sucedido en dicha(s) sesión(es).

Si usted es docente de una escuela unidocente, puede reportar una experiencia de trabajo colaborativo que haya realizado con apoderados/as, o una experiencia en el contexto del trabajo en microcentro, entre otras.



2. Haga clic en el botón “Módulo 3” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- INFORMACIÓN GENERAL: complete indicando la escuela en la que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o los nombres de pila de los otros u otras profesionales o docentes participantes.
- Responda las secciones A y B en función de la experiencia de trabajo colaborativo que seleccionó, siguiendo las instrucciones y orientaciones que se muestran a continuación.

Considere que:

- Todas sus respuestas deben remitir a una **misma** experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue **poco exitosa** y esto **no afectará su evaluación**. No se evalúa el éxito logrado, sino la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo

A.1 Describa la experiencia de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el interés, problema o necesidad inicial que la motivó?
- ¿Por qué les pareció relevante abordarlo para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes?
Considere que, si bien hay temáticas que pueden parecer relevantes en sí mismas, es necesario conocer la importancia que ustedes le atribuyeron.

A.2 Describa el diálogo pedagógico que se fue desarrollando en el espacio de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas se plantearon para dar respuesta al problema, necesidad o interés?
¿Qué **argumentos y contraargumentos** se dieron en función de estas ideas?
- ¿Qué argumentos les parecieron más pertinentes para abordar el problema, necesidad o interés? ¿Por qué?
- ¿A qué acuerdos, decisiones o conclusiones llegaron como grupo?
- ¿Cómo fue cambiando o evolucionando el ambiente de trabajo dentro del grupo?

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Los y las participantes de una misma experiencia pueden elaborar sus respuestas a las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en forma **individual**, si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en **conjunto** y presentar las mismas respuestas y los mismos adjuntos. En la sección A del Módulo 3, esto NO se considerará copia.



Haciendo clic en el botón “Adjuntos” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar material que ayude a ilustrar su descripción de la experiencia de trabajo colaborativo. Por ejemplo, trabajos de sus estudiantes analizados junto a otros/as docentes, pasos de una metodología que se haya discutido, el acta de alguna reunión de apoderados/as, entre otros. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.



Opcional
Adjuntos

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “acta”, “entrevista”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Esta sección del Módulo 3 **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

¿Qué balance hace de la experiencia reportada? Para desarrollar su respuesta, reflexione considerando estas tres perspectivas:

- **La contribución de la experiencia a su aprendizaje como docente.** Refiérase a lo que fue pasando con su práctica cotidiana durante esta experiencia, entregando ejemplos concretos de cómo esta se fue modificando.
- **Cómo los otros y otras participantes le ayudaron a aprender.** Dé ejemplos de conversaciones, discusiones u otras situaciones del trabajo con otros/as que le hayan permitido reflexionar sobre su práctica.
- **Los resultados, efectos o impactos de la experiencia en la comunidad educativa.** Para responder, reflexione en qué medida se dio respuesta a la necesidad, problema o interés que dio origen a la experiencia, y qué impactos no previstos surgieron producto del trabajo colaborativo. Considere que puede referir a resultados a nivel de participantes, estudiantes, apoderados/as, a nivel de la cultura escolar, etc. NO es necesario que se refiera a todos ellos.

En su balance, refiérase a los **matices** de la experiencia, considerando tanto aspectos logrados como no logrados, y otros que están por alcanzarse.

La evidencia de su Portafolio **será más rica y precisa en la medida que refleje la experiencia real que tuvo de trabajo colaborativo**, con los aciertos, dificultades, los elementos nuevos, inesperados u otros, que son parte natural de situaciones como esta. Incluirlos en su respuesta, en la medida que usted los analice y reflexione sobre ellos, irá en favor de la calidad de su Módulo 3.

Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula.

Si usted desarrolla el Módulo 3:

Su Director/a tendrá acceso a este y emitirá su opinión al respecto. Además, entregará un reporte sobre otros dos aspectos:

- **Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado, y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- **Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

Si usted NO desarrolla el Módulo 3, su Director/a no emitirá estos reportes.